



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
LIMITADA

TD/B/45/L.1/Add.3
19 de octubre de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
45° período de sesiones
Ginebra, 12 de octubre de 1998
Tema 10 del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 45° PERÍODO DE SESIONES

Relator: Sr. Philippe MERLIN (Francia)

Tema 4 - Interdependencia (continuación)

Oradores:

Secretaría	Egipto
China	Polonia
Sri Lanka	Uganda
Senegal	Brasil
Suiza	Bulgaria
Malasia	Sudáfrica
Cuba	CIOSL
Guatemala	Uruguay
Noruega	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda a las declaraciones de las distintas delegaciones se comuniquen, a más tardar, el viernes 30 de octubre de 1998 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Oficina E.8106
Fax N°: 907 0056
Teléfono N°: 907 5656/5655

INTERDEPENDENCIA Y CUESTIONES ECONÓMICAS MUNDIALES DESDE LA
PERSPECTIVA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO: LAS CAUSAS,
LA GESTIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LAS CRISIS FINANCIERAS
(Tema 4 del programa)
(continuación)

1. El Director de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo dijo que se podían plantear seis preguntas de carácter general sobre el avance de la mundialización financiera y la actual crisis de la economía mundial: en primer lugar, ¿tiene el sistema financiero internacional capacidad para responder de forma efectiva a las crisis provocadas por movimientos de capital en gran escala? En segundo lugar, ¿han prescrito las instituciones monetarias y de financiación del desarrollo internacionales las políticas más adecuadas para facilitar la recuperación de los países afectados por la crisis? En tercer lugar, ¿ha sido repartida por igual la carga de la estabilización financiera después de una crisis entre los gobiernos, los prestatarios y los acreedores privados? En cuarto lugar, ¿han sido correctas las políticas de los países industrializados y capaces de promover la recuperación económica mundial? En quinto lugar, ¿tenían los programas de estabilización y reajuste elementos que protegieran a las partes más vulnerables de la población? En sexto lugar, ¿estuvieron los países en desarrollo más afectados por la crisis representados adecuadamente en los órganos de decisión de la comunidad internacional y participaron con la intensidad a que las comprometía su representación?

2. El Jefe de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo y Coordinador del Informe sobre el Comercio y el Desarrollo dijo que, desde que se escribió el Informe se desató una crisis en la economía rusa y se ha profundizado la inestabilidad financiera mundial. Estaba poniéndose a disposición de las delegaciones un documento de antecedentes sobre la crisis rusa, preparado conjuntamente por las secretarías de la UNCTAD y de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas. La actual convulsión financiera mundial servía de fundamento nuevo a la preocupación manifestada en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo por los peligros que representa un planteamiento abstencionista de las cuestiones financieras y los efectos negativos de la inestabilidad financiera sobre el desarrollo y el proceso de mundialización.

3. Las conclusiones del Informe eran, entre otras, que la crisis de Asia oriental era un episodio más de la serie de crisis que se habían ido sucediendo cada vez con mayor frecuencia desde el fracaso de los acuerdos de Bretton Woods y la liberalización de los movimientos de capital. Esta conclusión había sido corroborada por la difusión mundial de la inestabilidad, la reciente crisis de los fondos de riesgo y las oscilaciones masivas de los tipos de cambio dólar/yen que recordaban la trayectoria de la rupia de Indonesia y el rublo ruso. Una propuesta del Informe era que los principales países industrializados adoptaran medidas expansionistas, que se pusiera término a las políticas deflacionistas en Asia oriental y que el Japón ofreciera un paquete de medidas de ayuda para acelerar la recuperación de la región. Se estaba distribuyendo una nota en la que se hacía una valoración cuantitativa de los efectos de ese paquete de medidas sobre el crecimiento en la región y en todo el mundo. Algunas medidas políticas adoptadas desde la preparación del Informe, entre ellas, el Plan Miyazawa, recortes en los tipos de interés en los Estados Unidos y en todo el mundo y unas políticas monetarias y fiscales más acomodaticias en Asia oriental apuntaban en la dirección correcta, pero se necesitaba mucho más para evitar el peligro de una recesión mundial.

4. Entre las propuestas que contenía el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1998, para una mejor gestión de las crisis figuraba también la recomendación de un "statu quo automático", semejante a la medida de salvaguardia prevista por las normas del GATT. Este mecanismo, posiblemente en combinación con préstamos del FMI para hacer frente a los atrasos en los pagos, suprimiría la necesidad de condonaciones en gran escala, facilitaría una distribución más equitativa de los costos de la crisis entre los prestamistas y los prestatarios y daría a los países un margen de actuación para elaborar y negociar un plan de reorganización de la deuda. En las últimas semanas había ido abriéndose paso la idea de que quizá fuera necesario mantener el statu quo de las deudas y ofrecer créditos para cubrir atrasos. La cuestión había sido debatida por el Director Gerente del FMI y en un informe del G-22 sobre la gestión de las crisis financieras.

5. El representante de China dijo que el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1998 contenía un análisis correcto de las causas, la gestión y la prevención de las crisis financieras. Defender la liberalización financiera

no debía querer decir que los gobiernos renunciaran a su responsabilidad de regular y supervisar las finanzas. La experiencia había demostrado que sólo podía garantizarse el orden y la seguridad financiera si había unas normas y reglamentos financieros sólidos y una vigilancia de los bancos y los mercados de capital. En caso contrario, la apertura de la cuenta de capital daría lugar a un colapso del sistema financiero y a una crisis económica.

6. China estaba gravemente afectada por la crisis, debido a la reducción de sus exportaciones y de las inversiones extranjeras. Como respuesta, se estaban reforzando los reglamentos bancarios y la vigilancia ejercida por el banco central. Además, China había facilitado ayuda a otros países de la región, había participado en el programa internacional de apoyo financiero a Asia oriental y había adoptado medidas para ampliar la demanda interna con el fin de estimular el crecimiento de la economía mundial, lo que incluía una disminución de los tipos de interés. El país acelerará y profundizará la reforma de su sistema financiero interno, pretendiendo al mismo tiempo impedir y mitigar los riesgos financieros. La liberalización financiera exterior proseguirá cuando las circunstancias estén maduras para ello.

7. Para reducir la inestabilidad del sistema financiero internacional, todos los países tenían que trabajar contra las corrientes financieras a corto plazo excesivas y los ataques especulativos. Los principales países industrializados debían ampliar su demanda interna, abrir sus mercados y contribuir a la estabilización de las economías de Asia, que todavía tenían un gran potencial de crecimiento.

8. El representante de Sri Lanka dijo que en un momento en que los países en desarrollo estaban procediendo a realizar una reforma estructural, que afectaba especialmente a la liberalización del comercio, el debate sobre la liberalización de la cuenta de capital adquiriría un renovado interés. La crisis había puesto de manifiesto la importancia de una liberalización ordenada y gradual de la cuenta de capital, teniendo en cuenta las circunstancias concretas de cada país.

9. De la crisis podían deducirse otras lecciones. En primer lugar, los países que tenían un sistema financiero relativamente débil habían resultado más gravemente afectados que los países que tenían un sistema financiero más fuerte. Por tanto, era fundamental una supervisión efectiva y precautoria. En segundo lugar, era importante que las políticas macroeconómicas fueran

compatibles con la política cambiaria. En tercer lugar, la carga financiera generada por las crisis debía ser repartida equitativamente entre los acreedores privados, los prestatarios y el gobierno del país afectado.

10. En Sri Lanka, las políticas macroeconómicas habían asegurado un grado de estabilidad razonable. Entre estas políticas cabía mencionar el mantenimiento de algunos controles sobre el capital, una mayor vigilancia de las operaciones en el mercado financiero y una subida de los tipos de interés a corto plazo. También había sido un factor positivo el importante peso relativo de la deuda exterior a largo plazo. No obstante, el país no había podido eludir el impacto negativo indirecto de la crisis de Asia oriental, que se materializó en una pérdida de competitividad de las exportaciones frente a los países que habían devaluado su moneda, una menor demanda de importaciones de los países afectados por la crisis y una disminución de las entradas de inversiones procedentes de esos países.

11. El representante del Senegal dijo que, debido a los enormes flujos de capital especulativo que se producían dentro de un sistema financiero desregulado, la crisis actual se había convertido en una crisis mundial. Aunque no cabía duda de que los países de Asia superarían antes o después la crisis, seguían necesitando apoyo exterior. Había una coincidencia general en que debía evitarse la vuelta al proteccionismo, pero el sistema financiero internacional exigía más transparencia y una mayor disciplina. Las políticas de los gobiernos tenían que basarse en la prudencia, y era indispensable la solidaridad y la cooperación universal.

12. Los esfuerzos en favor de la liberalización de los movimientos de capital tenían que encontrar un equilibrio con los intereses de los distintos actores. Las propuestas de la UNCTAD de reducción de la inestabilidad financiera y reforma del sistema financiero internacional tenían una gran importancia. Debía reforzarse la vigilancia internacional de las políticas económicas nacionales, teniendo en cuenta los intereses de los países en desarrollo.

13. Para África, la principal lección que podía extraerse de la crisis remitía a la cuestión de la reglamentación precautoria. África estaba afectada indirectamente por la crisis a causa de la caída de los precios internacionales de los productos básicos. Muchos países africanos

necesitaban medidas de alivio de la deuda y un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados para proseguir sus reformas con éxito y acelerar el crecimiento.

14. El representante de Suiza dijo que el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1998 contenía un análisis útil de la actual situación desde la perspectiva de los países en desarrollo. Había un consenso general en que las causas de la crisis estribaban por un lado en la aplicación de unas políticas inadecuadas, que incluían una supervisión financiera insuficiente y una insuficiente transparencia, y por otro la existencia de desequilibrios estructurales, con inclusión del uso de fondos a corto plazo para financiar créditos/activos a largo plazo. Los inversores internacionales habían infravalorado los problemas estructurales, y ahora había que enfrentarse a ellos con carácter prioritario.

15. Había que evitar las medidas que sólo combatían los síntomas o tenían carácter inflacionista, ya que agravaban los déficit presupuestarios y retrasaban la recuperación. Todavía no estaba claro todo el efecto de la crisis, pero los propios países desarrollados estaban ya afectados y se estaban revisando constantemente a la baja las previsiones de crecimiento. El manejo de la crisis exigía una mayor cooperación entre todos los países y entre todas las instituciones internacionales.

16. La liberalización del comercio y de las corrientes de capital seguía siendo un objetivo a medio plazo y cualquier restricción que se introdujera en estas áreas tenía que tener un plazo de vigencia limitado. La libertad de los movimientos internacionales de capitales era un factor del desarrollo de las economías emergentes, pero los acreedores privados tenían que aceptar la parte de responsabilidad que les correspondía en el manejo y prevención de las crisis financieras. Además, las economías liberalizadas necesitaban un sistema efectivo de vigilancia.

17. El representante de Malasia dijo que la mundialización no se había traducido en una creación de riqueza y de prosperidad para todos. Al contrario, la economía mundial había caído víctima del rápido proceso de mundialización, cuando la crisis financiera se extendió de Asia a otras regiones. Malasia ha sido golpeada con especial dureza, bajando espectacularmente la renta por habitante, de unos 5.000 a unos 3.000 dólares de los EE.UU., a causa del impacto sumado de una depreciación del 40% de la

moneda y una severa contracción de la economía real. Las medidas convencionales de austeridad que se aplicaron inicialmente para combatir la crisis sólo agravaron la depresión de la economía. El Gobierno ha cambiado recientemente de rumbo y está intentando aislar a Malasia del entorno exterior hostil mediante la imposición de controles cambiarios. Sin embargo, estas medidas han de considerarse una intervención de emergencia, no un sustituto de unas políticas macroeconómicas y unas políticas financieras correctas; los controles se suprimirán una vez haya pasado la tormenta, y tenía que encontrarse una solución mundial para un problema que esencialmente era mundial.

18. A escala internacional, el debate en torno a los remedios de la crisis financiera mundial estaba todavía lejos de producir soluciones adecuadas. Había que reformar la arquitectura general del sistema monetario internacional mediante la creación de un organismo regulador internacional que supervisara el funcionamiento de los mercados de capitales. También debían considerarse seriamente otras propuestas de cooperación financiera internacional, como el establecimiento de un mecanismo internacional que actuara como prestamista de última instancia, como proponía la UNCTAD.

19. Las medidas aplicadas por Malasia estaban empezando a rendir resultados positivos, en términos de aumento de las reservas y de primeros síntomas de recuperación de la economía nacional. A largo plazo, Malasia seguía comprometida con la mundialización y la liberalización.

20. El representante de Cuba dijo que las políticas ortodoxas de liberalización y desregulación habían sido catastróficas para las economías de Asia oriental, que eran vulnerables a los factores externos por ser atractivas para las corrientes internacionales de capital. Su sistema de regulación y su sistema de supervisión habían resultado inadecuados frente a los mayores riesgos derivados de las enormes entradas de capital.

21. No obstante, la crisis era sistémica y tenía orígenes exteriores y unas consecuencias sobre la producción y el empleo a escala mundial. Debido a la desregulación y el menor control de las actividades económicas y financieras se habían reducido mucho las posibilidades de prevenir situaciones de crisis de este tipo. Teniendo en cuenta la interdependencia de las economías de todo el mundo, la especulación representaba un peligro real. Era deplorable

que los costos del fracaso de los mercados mundiales y de las medidas adoptadas para satisfacer a los acreedores recayeran en la población en general.

22. Debía seguir siendo posible que los países declararan una moratoria de la deuda y aplicaran restricciones cambiarias para responder a un ataque contra su moneda. Había que reforzar el papel del Estado en la economía y revisar las funciones de las instituciones de Bretton Woods.

23. Muchos países en desarrollo necesitaban un mayor acceso a financiación oficial exterior, una solución al problema de su deuda exterior y un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados. Cuba sufría un bloqueo económico, comercial y financiero desde hacía más de 37 años.

24. El representante de Guatemala dijo que eran muy importantes las propuestas referentes al control y prevención de las crisis financieras internacionales que contenía el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1998. Todos los países en desarrollo estaban gravemente preocupados por la crisis actual y, aunque la subregión de América Central no había resultado muy afectada hasta el momento, se estaban empezando a sentir algunas consecuencias negativas debido a la caída de los precios internacionales de los productos básicos.

25. La mundialización era una tendencia irreversible y que ofrecía un potencial considerable de desarrollo a todas las partes afectadas, pero también suponía un mayor riesgo de crisis financieras internacionales, de ahí la importancia del diagnóstico de la secretaría de la UNCTAD. Especialmente interesantes y bienvenidas eran las propuestas de establecer un nuevo mecanismo "prestamista de última instancia" y de permitir que los países sometidos a un ataque especulativo grave declaren unilateralmente el mantenimiento del statu quo de la deuda, aplicando para ello criterios análogos a los que contiene el capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos. El Gobierno de Costa Rica ha aplicado ya, con éxito, un procedimiento de esta naturaleza. Guatemala también considerará positivamente otras medidas de prevención de las crisis propuestas por la UNCTAD, como una mayor información y transparencia, una mejor supervisión y vigilancia de la actividad financiera y un control de ciertos tipos de

corrientes de capital. Debe reforzarse más el papel de la UNCTAD en el análisis del sistema financiero internacional y el planteamiento de propuestas para su reforma.

26. El representante de Noruega dijo que la reciente crisis había dejado claro que el proceso de mundialización, aunque contribuyera considerablemente al crecimiento y el desarrollo, venía también acompañado de riesgos y amenazas. Tenía que mejorar el manejo del proceso de mundialización a escala nacional e internacional para asegurarse de que todas las naciones tenían la oportunidad de disfrutar los beneficios de la mundialización, mitigando al mismo tiempo los posibles efectos negativos del proceso.

27. Era necesario mejorar la arquitectura financiera internacional. Las políticas recomendadas por las instituciones internacionales tenían que ser más coherentes. En este contexto, podían encontrarse actualmente sinergias con más facilidad, ya que la corriente principal del pensamiento económico mundial se estaba acercando a las opiniones de la UNCTAD. No obstante, no debían acallarse las voces independientes.

28. La existencia de un sector financiero sano, un buen gobierno, unas inversiones sociales con una base amplia, el respeto por los derechos humanos y la transparencia del sector público y el sector privado eran factores que facilitaban a escala nacional el crecimiento y el desarrollo económico y social. Las inversiones en servicios sociales básicos, como la salud y la educación, eran las que rendían unos beneficios más altos. Por tanto, los países desarrollados y los países en desarrollo debían llegar al compromiso mutuo de destinar un 20% de la AOD y un 20% de los presupuestos nacionales a programas sociales básicos.

29. La crisis de Asia era un ejemplo de que incluso las economías bien dirigidas eran vulnerables a los choques exteriores. Se necesitaba un entorno exterior más positivo, con unos planes mejores de alivio de la deuda, un mayor acceso a los mercados y un mayor porcentaje de las corrientes de capital dirigido a inversiones productivas, más que a la obtención de ganancias especulativas a corto plazo. La Iniciativa PPME era el plan multilateral más constructivo que se había propuesto hasta el momento, pero eran necesarias medidas adicionales. Noruega había adoptado una estrategia de alivio de la deuda que, además de prestar apoyo a los programas multilaterales en curso, incluía medidas bilaterales de reducción de la

deuda. Otras naciones acreedoras debían establecer acuerdos similares. El buen trabajo analítico de la secretaría de la UNCTAD tenía que traducirse en un asesoramiento político efectivo de los distintos países que permitiera a sus gobiernos adoptar políticas dinámicas para evitar los efectos negativos de la mundialización.

30. El representante de Egipto dijo que en el decenio de 1990 se habían producido, con frecuencia cada vez mayor, situaciones de inestabilidad financiera tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En los países desarrollados, las crisis financieras típicamente sólo adoptaban una forma, pero en los países en desarrollo adoptaban diversas formas, entre ellas, alteraciones generalizadas de los mercados financieros, desarreglos cambiarios y crisis de la deuda exterior. Una característica común a las diferentes crisis financieras era que eran precedidas por la liberalización de las finanzas nacionales y las cuentas de capital, y que habían sido desencadenadas por una repentina inversión de las corrientes financieras provocada por el comportamiento gregario de los inversores e instituciones de crédito. Mientras que las entradas de capital eran atraídas por factores internos, las salidas eran desencadenadas por factores externos. Por consiguiente, no debía considerarse que las políticas nacionales eran el único motivo de la crisis. Además, el hecho de que países que habían aplicado políticas intervencionistas no experimentaran crisis semejantes sugería que podía ser peligroso dismantelar la capacidad orientadora del Estado de los flujos financieros privados y las inversiones.

31. Puesto que un repentino cambio de sentido de las corrientes financieras originaba graves problemas de liquidez, se precisaba un prestamista internacional al que pudiera acudir en última instancia, y los países enfrentados con una crisis deberían tener la posibilidad de recurrir a un statu quo en materia de deuda. En la crisis más reciente, la asistencia coordinada por el FMI había llegado sólo después del colapso monetario y había adoptado la forma de una ayuda de emergencia que había protegido a los acreedores y hecho recaer casi la totalidad de la carga en los deudores.

32. La vigilancia mundial no había tenido éxito en la prevención de las crisis financieras a causa de su naturaleza inherentemente desequilibrada. Sus modalidades no habían sido objeto de una gestión adecuada para hacer frente a las consecuencias de las variaciones de la política monetaria y los

tipos de cambio de los principales países de la OCDE, que tenían una gran influencia sobre los movimientos de capitales internacionales. La gestión en la esfera de las finanzas mundiales estaba rezagada respecto de la gestión del comercio mundial.

33. Las reformas financieras en el plano nacional no proporcionaban una inmunidad plena contra las crisis financieras que se originaban en el sistema mundial, pero podían limitar sus consecuencias. Debería preverse la aplicación de controles que regulasen las corrientes de inversiones de cartera internacionales, puesto que esas corrientes estaban motivadas cada vez en mayor medida por la posibilidad de obtener ganancias de capital a corto plazo y no por las perspectivas a largo plazo de las empresas y países. Con esos antecedentes las propuestas que figuraban en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1998, para la reforma del sistema financiero internacional merecían un examen más detenido en diferentes foros internacionales, sobre todo en el contexto de la reforma de las instituciones financieras internacionales.

34. El representante de Polonia dijo que, después de nueve años de una terapia de choque, la economía polaca mostraba ahora algunos resultados prometedores, con inclusión de un rápido crecimiento del PNB de un 6,9% en 1997, un incremento de la inversión, un descenso de la inflación, unos resultados muy favorables de las exportaciones, un descenso del desempleo por debajo de un 10% en 1998, y una elevación de los ingresos de las familias y del consumo privado.

35. Sin embargo, esos resultados habían estado acompañados de un déficit de la balanza comercial y la balanza de pagos, y el crecimiento de las exportaciones podría aminorarse como consecuencia del descenso de la demanda exterior, particularmente en la Unión Europea, y debido también a la apreciación de la moneda. A pesar de una gran carga de la deuda exterior, el país había acumulado importantes reservas de divisas y las entradas de IED representaban un importante factor en la transformación de la economía hacia un sistema basado en el mercado. Polonia también se veía afectada por la crisis actual a causa de la parte relativamente elevada que representaban los productos primarios en sus exportaciones, que hacían vulnerables al país por la inestabilidad de los precios internacionales de esos productos, lo mismo que la mayoría de los países en desarrollo y las economías en transición.

36. El representante de Uganda dijo que la extensión de la presente crisis económica demostraba el riesgo que entrañaba la mundialización. Con el fin de disfrutar de las ventajas de la integración en la economía mundial, los países debían en primer lugar alcanzar cierto grado de desarrollo de las infraestructuras sociales y físicas, aumentar la productividad agrícola, mejorar su capacidad en el plano tecnológico y de la gestión, y crear instituciones que regulasen y facilitasen el funcionamiento de los mercados. Antes de la crisis, el pensamiento ortodoxo económico había mantenido que un déficit de la cuenta corriente era aceptable y soportable si se debía a la inversión y no al consumo, y si era el resultado de actividades del sector privado. La crisis actual demostraba la falacia de ese pensamiento.

37. Muchos PMA habían logrado establecer una estabilidad macroeconómica, pero ello no siempre había ido acompañado de unas tasas de crecimiento más rápidas, y las reformas económicas habían conducido a un aumento del desempleo. Además, el hecho de que los PMA tuviesen dificultades en conseguir una financiación exterior privada seguía constituyendo un problema crítico, especialmente en vista del continuo estancamiento de las corrientes de AOD. La iniciativa PPME era un paso importante, pero el alivio de la deuda en el marco de la iniciativa debía llevarse a cabo con más rapidez y con una flexibilidad máxima. Una lección que se desprendía de la crisis era la de que la plena liberalización de las corrientes de capital aumentaba la inestabilidad de las corrientes a corto plazo, pero influía muy poco en el incremento de la inversión y el crecimiento. Otra lección era que no cabía esperar que la libertad del mercado por sí misma condujese a resultados socialmente óptimos. La UNCTAD tenía el importante papel de contribuir a la discusión de esas cuestiones y proponer soluciones.

38. El representante del Brasil dijo que, a pesar de unas medidas de política general prudentes, la actual crisis internacional había afectado a su país mediante las salidas de capital y un inminente ataque contra su moneda. Las causas eran totalmente exógenas y estaban relacionadas con la inestabilidad de las corrientes mundiales de capital financiero. Por lo tanto, las perspectivas de desarrollo para el Brasil y la mayoría de los restantes países latinoamericanos eran sombrías, aunque sus políticas económicas hubiesen sido objeto de muchos elogios durante años.

39. Cuando un país en desarrollo se encontraba en esta situación difícil, era totalmente legítimo que su gobierno defendiese su economía y pidiese una acción política internacionalmente coordinada. Así pues, en la situación actual, los dirigentes mundiales deberían actuar conjuntamente para promover una mayor coordinación de las políticas monetarias y el mejoramiento y robustecimiento de las instituciones financieras internacionales. Asimismo era necesaria una estrategia global para la prevención de las crisis.

40. El representante de Bulgaria dijo que el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1998, con su análisis en profundidad de la crisis del Asia oriental, era uno de los mejores informes de la UNCTAD y tenía un particular interés para los países en desarrollo y los países en transición, puesto que trataba la crisis con una perspectiva mundial y no como un fenómeno local. La posibilidad de un contagio no era sólo un problema para los países en desarrollo y las economías en transición sino también para los países desarrollados. Ese era uno de los aspectos negativos de la mundialización.

41. Desde comienzos de 1997, Bulgaria había llevado a cabo varias reformas estructurales con el apoyo de instituciones financieras internacionales. Era de esperar que esas reformas permitiesen un mejoramiento de la actividad económica del país en los próximos años.

42. Los efectos de la reciente perturbación financiera internacional y las consecuencias de la interdependencia mundial para las economías en transición deberían continuar siendo objeto de análisis en futuros números del Informe sobre el Comercio y el Desarrollo. De especial importancia eran las cuestiones relacionadas con la interdependencia entre los países en transición y los países en desarrollo.

43. El representante de Sudáfrica dijo que la crisis financiera en curso no significaba el final del milagro asiático, sino una corrección sistémica que, después de algunas medidas de reestructuración en los países afectados, permitiría aumentar la competitividad asiática en el futuro. La economía de Sudáfrica podría sufrir las repercusiones de la crisis en el Japón, los Estados Unidos y Europa. El tipo de cambio y los precios de los valores bursátiles de Sudáfrica habían descendido significativamente. Los mercados locales estaban ahora estabilizados pero era muy peligroso disminuir los tipos de interés en el país antes de que los mercados internacionales hubiesen recuperado su estabilidad.

44. La estructura financiera internacional debía reformarse de manera que las actividades en los mercados financieros y las corrientes de capital resultaran más transparentes. La crisis asiática había puesto de relieve los elementos defectuosos del sistema mundial, que requería un marco regulador para evitar la especulación excesiva y las corrientes de capital insostenibles. Además, la política económica debía vincularse al desarrollo social.

45. Se precisaban mecanismos, sistemas de información y asistencia técnica para prevenir las crisis financieras y neutralizar sus efectos, así como una reforma del sistema financiero y monetario internacional con objeto de incorporar un mecanismo de vigilancia multilateral. La UNCTAD debería seguir desempeñando un papel esencial en el análisis, la gestión y la solución de la crisis actual y las cuestiones sistémicas planteadas.

46. El representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) dijo que la reciente crisis financiera había afectado gravemente al nivel del empleo en todo el mundo. Sólo en Asia la turbulencia económica había hecho que el desempleo aumentase en diez millones, y la carga más pesada de las dificultades económicas debían soportarla los grupos más vulnerables de la sociedad.

47. Con el fin de impedir que esos efectos desfavorables se extendiesen más, debería integrarse una acción política internacional para mejorar el funcionamiento de los mercados financieros con unas estrategias internacionales encaminadas a erradicar la pobreza. Una cuestión esencial a ese respecto era definir de nuevo el papel y las responsabilidades del Banco de Pagos Internacionales, el FMI, el Banco Mundial, la OCDE y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

48. Con el fin de lograr la supresión de las presiones proteccionistas y que los trabajadores recibiesen una parte equitativa de los beneficios de la liberalización comercial, en los acuerdos comerciales internacionales debería incluirse una cláusula social que otorgase a los trabajadores un conjunto de derechos básicos de aplicación universal.

49. El representante del Uruguay, hablando en su condición de Presidente del debate informal sobre el tema 4, dijo que el debate había sido muy útil. Se había hecho patente en la discusión que muchas características de la crisis actual eran universales, pero que sus manifestaciones diferían según

los países. Por consiguiente, no era posible establecer unos modelos aplicables universalmente. Una importante lección que se deducía de la crisis era el papel correspondiente a los factores sistémicos que eran exógenos a las economías nacionales. Había numerosos ejemplos de que los esfuerzos nacionales desplegados durante muchos años para lograr el equilibrio macroeconómico y desarrollar el sistema financiero nacional resultaban insuficientes para proteger a un país contra las crisis financieras cuando el entorno exterior era desfavorable. Las políticas nacionales encaminadas a vencer la crisis deberían perseguir no sólo la restauración del equilibrio macroeconómico y el robustecimiento del sistema financiero nacional, sino también el restablecimiento del crecimiento y la atracción de nuevas entradas de capital, al mismo tiempo que se desplegaban esfuerzos internacionales para mejorar el entorno exterior. También era crucial, en el plano internacional, mejorar la vigilancia y supervisión de las corrientes de capital, en particular las corrientes especulativas a corto plazo.

50. Resultaba claro que el sistema financiero internacional tenía una serie de defectos, deficiencias y limitaciones y que era preciso reformar su estructura. Se habían manifestado distintas posiciones en cuanto a la amplitud y el alcance de las reformas, y esas sugerencias iban desde mejoramientos marginales de las normas y reglamentos actuales mediante cambios más radicales en las instituciones financieras internacionales, en particular el FMI, al establecimiento de una nueva autoridad financiera internacional con funciones más amplia que las atribuidas a las organizaciones existentes. La conclusión de acuerdos financieros regionales podría ser un útil complemento de los esfuerzos encaminados a la reforma en el plano global.

51. La falta de un prestamista al que pudiera recurrirse en última instancia se había señalado como un defecto importante del sistema actual. Ahora bien, si a juicio de algunos esa función debía incorporarse en un sistema institucional reformado, otros ponían en tela de juicio la viabilidad de la propuesta y subrayaban la necesidad de instrumentos más adecuados para prevenir o contener las crisis financieras. Un prestamista de última instancia debería tomar en cuenta las necesidades específicas de los países menos adelantados, que en muchos casos no podían atraer al capital privado.

52. En el debate acerca de las medidas de protección que podrían adoptar los países enfrentados con problemas resultantes de la inestabilidad financiera internacional, se hizo referencia a las medidas de salvaguardia previstas en los acuerdos comerciales. Si bien a juicio de algunas delegaciones un statu quo temporal de la deuda era una medida importante que debía considerarse en una situación de emergencia, otros aludieron a la introducción de controles sobre los movimientos de capital a corto plazo, moratorias, o imposición fiscal de las corrientes de capital en cuanto posibilidades para una mejor gestión o prevención de las crisis financieras. Sin embargo, algunas delegaciones habían estimado que esas medidas serían contraproducentes. Por otra parte, eran necesarias mayor transparencia y mejor información sobre las actividades del mercado financiero con el fin de lograr un funcionamiento adecuado del mismo.

53. Existió un amplio acuerdo en que el comercio internacional no era una causa de la crisis, sino que, por el contrario, podría facilitar su solución. Por lo tanto, debía evitarse el recurso al proteccionismo como respuesta a los efectos de la crisis.

54. La crisis había demostrado que la UNCTAD podía hacer una importante contribución al análisis y la política en la esfera de la moneda y las finanzas internacionales. La secretaría había facilitado un análisis serio, independiente y oportuno de la crisis. No sólo el mandato actual de la organización en esta esfera se había consolidado, sino que también la UNCTAD debía contribuir a la elaboración de medidas nacionales e internacionales para la prevención de las crisis financieras y participar activamente en la reforma del sistema financiero y monetario internacional, haciendo especial hincapié en la interdependencia del comercio, las finanzas y el desarrollo.
